

## RELACIÓN QUE SE DETALLA

Manuel Pérez González.  
 José Fernández Quesada.  
 Manuel González Alvarez. X  
 Jacinto Gómez Gil.  
 Nemesio Salazar Echevarría.  
 Antonio Salinas Angulo.  
 José Antonio Fernández Fernández.  
 Vicente Vergara Larriba.  
 Manuel Martínez Martínez. X  
 Francisco Castillo Gómez.  
 José Pordieres Dacosta.  
 Nicanor Carcedo González.  
 Francisco Amigo Suárez.  
 Manuel Jové Aller.  
 José Barro Castiello.  
 Abelardo Suárez González.  
 Joaquín Álvarez Suárez.  
 Celso García Suárez.  
 Basilio Marón Pérez.  
 Modesto Menéndez Rodríguez.  
 Avelino Rodríguez Conde.  
 Feliciano Suárez Solís. X  
 Felipe Alvarez González. X  
 Andrés Zorrilla Revilla.  
 César García Díaz.  
 Jenaro Fernández Argüelles.  
 José Fanjul Rosas.  
 Sabino Laures Alvarez.  
 José Blanco Cortina.  
 Maximino Lezcano Solórzano.  
 Ignacio Herrera Valdés.  
 José Alvarez Martínez.  
 Manuel Miranda Fombella.  
 Laureano Coicoya Cerra.

(De la *Gaceta* número 209.)

Ilmo. Sr.:—Este Ministerio ha tenido a bien conceder el ingreso en la Sección de Ordenanzas del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), creada por orden de este Departamento, de fecha 22 de febrero último (*Gaceta* número 56), al guardia de este Cuerpo, Francisco Moreno Higuera, por encontrarse comprendido en el párrafo segundo del artículo primero de la precitada orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 22 de julio de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 208.)

Ilmo. Sr.:—Vista la propuesta por méritos en campaña formulada a favor del capitán de ese Cuerpo D. Juan Cifuentes López, de acuerdo con lo

establecido en la orden de este Departamento de fecha 31 de mayo de 1937 (*Gaceta* número 199), y teniendo en cuenta que este capitán ya fué ascendido al empleo de comandante en turno de antigüedad con efectividad de 8 de abril próximo pasado (*Gaceta* número 102), de fecha 12 del mismo mes,

Este Ministerio ha tenido a bien rectificarle el mencionado ascenso a comandante, asignándole el mismo empleo por méritos en campaña, con la antigüedad de 30 de septiembre de 1936, y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente. Barcelona, a 25 de julio de 1938.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN,

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 212.)

Ilmo. Sr.:—Por haber sufrido algunos errores al hacer la confirmación y rectificación de ascensos para efectos de escalafón, publicada en la *Gaceta* número 190 del corriente año,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la siguiente nueva rectificación para los fines indicados, al personal que a continuación se relaciona, procedente de la disuelta Guardia Nacional Republicana y actualmente prestando sus servicios en ese Cuerpo de su mando.

Lo que comunico a V. S. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

## RELACIÓN QUE SE CITA

D. Restituto Castilla González:  
 Alférez por méritos, 31 octubre 1936;  
 teniente por méritos, 31 marzo 1937;  
 capitán por selección, 9 abril 1938.

D. Eduardo Marino Hernández:  
 Brigada por lealtad, 19 julio 1936;  
 alférez por méritos, 31 octubre 1936;  
 teniente por méritos, 31 mayo 1937 y capitán por selección, 9 abril 1938.

D. Ginés Pozuelo Tercero:  
 Sargento por lealtad, 19 julio 1936;  
 brigada por méritos, 30 noviembre 1936;  
 alférez por méritos, 30 abril 1937;  
 teniente por méritos, 31 mayo 1937 y capitán por selección, 9 abril 1938.

D. Antonio Roldán Ruiz:  
 Cabo por lealtad, 19 julio 1936;  
 sargento por méritos, 31 octubre 1936;  
 brigada por méritos, 30 noviembre 1936;  
 alférez por guerra, 31 diciembre 1937 y capitán por selección, 9 abril 1938.

D. Pedro Regidor Herrero:  
 Sargento por lealtad, 19 julio 1936;

brigada por méritos, 31 octubre 1936;  
 alférez por guerra, 31 mayo 1937 y teniente por guerra, 31 mayo 1937.

D. Crispulo Castillejos Cólliga:

Cabo por lealtad, 19 julio 1936;  
 sargento por méritos, 31 octubre 1936;  
 brigada por guerra, 31 enero 1937;  
 alférez por guerra, 30 abril 1937;  
 teniente por guerra, 31 mayo 1937 y capitán por selección, 9 abril 1938.

Barcelona, 19 de julio de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 213.)

Publicado el ascenso a sargento de este Cuerpo, de D. Fernando Catelo Fernández, por error de imprenta, con su primer apellido, como Gatelo (*Gaceta* número 168), del corriente año,

He tenido a bien rectificar la anterior disposición, en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos del ascendido, son los en primer lugar citados.

Barcelona, 20 de julio de 1938.—El Inspector general, Antonio Moreno Navarro.

(De la *Gaceta* número 206.)

Ilmo. Sr.:—Vista la instancia promovida por el guardia del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), de la 39 Compañía Urbana (Cuenca), don Agustín Sepúlveda Lavara, solicitando se le conceda la baja en activo por hallarse incapacitado para el servicio,

Este Ministerio, de conformidad con el informe emitido por el jefe del interesado, el certificado expedido por el Tribunal Médico correspondiente y a propuesta de la Inspección General, ha resuelto que el mencionado guardia pase a situación de retirado, con los beneficios que determina la orden de este Departamento de 2 de octubre último (*Gaceta* del 3), por encontrarse imposibilitado para desempeñar las funciones de su cargo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 3 de julio de 1938.

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector general del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 199.)